

Informe Prospectivo nº1



# Escenarios de futuro

## Justicia Social y Derechos Humanos

**E**n un escenario global marcado por la polarización política, la aceleración tecnológica y los desafíos derivados de la crisis climática, la justicia social y los derechos humanos se enfrentan a un punto de inflexión. La expansión de la desinformación y el auge de los discursos de odio son fenómenos que erosionan los cimientos democráticos, fragmentan el tejido social y amenazan la cohesión necesaria para abordar retos colectivos. Este informe busca identificar qué dinámicas globales impactarán en nuestro contexto local y qué estrategias innovadoras podemos articular para proteger y promover los derechos humanos y la justicia social en nuestro territorio con el horizonte puesto en 2040.

Para llevar a cabo este ejercicio prospectivo la Universidad de Deusto y la Fundación Alboan organizaron un grupo de trabajo ad hoc sobre derechos humanos y justicia social en el marco del proyecto conjunto “Euskaditik Mundura: una aproximación crítica a la Agenda 2030 vasca desde una perspectiva global y de derechos humanos”<sup>1</sup>. El grupo estuvo conformado por cerca de veinte personas de diferentes ámbitos (sociedad civil, sector privado, administración pública, universidad y sector educativo) y mantuvo tres sesiones de trabajo durante el curso 2024-25. Este itinerario de generación colectiva de conocimiento se desarrolló a través de una metodología adaptada de planificación de escenarios de futuro.

A continuación, presentamos los factores de cambio identificados en la primera de las sesiones, los escenarios resultantes de cruzar los dos factores más influyentes seleccionados por el grupo y las estrategias que deberíamos llevar a cabo para alcanzar el escenario futuro deseado: una sociedad cohesionada en torno al bien común e inclusiva en lo social y lo económico.

## Identificación de factores de cambio: horizonte 2040

Durante la primera sesión de trabajo se identificaron los siguientes factores de cambio que a juicio de los participantes condicionarán la evolución de la justicia social y los derechos humanos en Euskadi de aquí a 2040. Estos factores de cambio pueden ser económicos, políticos, sociales, ambientales o tecnológicos y su análisis permite identificar tendencias, incertidumbres y potenciales impactos en los escenarios de futuro.

---

<sup>1</sup> Financiado por la Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad (nº de proyecto PRO-2023K3/0014) y cofinanciado por la Diputación de Guipúzcoa y el Ayuntamiento de San Sebastián.

Factor	Descripción
Defensa de lo público	Se entiende por tal la reivindicación de lo público, lo común, de los bienes públicos de carácter global (biodiversidad, medioambiente, seguridad). Aunque hay varios actores relevantes en este ámbito (Empresas, sociedad civil), el Estado es el principal titular de obligaciones en relación con la garantía de los derechos humanos básicos y la provisión de bienes de carácter universal (salud, educación, vivienda...).
Polarización social	Es la radicalización de las opiniones, actitudes e ideologías y el enfrentamiento entre las mismas hasta imposibilitar el diálogo y la convivencia pacífica. Los discursos de odio, las noticias falsas y las teorías de la conspiración contribuyen a la estigmatización del "Otro", siembran la desesperanza y la desilusión en un futuro compartido.
Creciente tecnificación	El desarrollo tecnológico abre muchas posibilidades para el progreso social. Ahora bien, la concentración de poder en las grandes empresas tecnológicas y la desigualdad en el acceso a la tecnología genera retos importantes para los derechos humanos y la justicia social (brecha digital, sesgos ideológicos, raciales y de género, demanda de materias primas, etc.)
Desigualdad y Exclusión	La creciente desigualdad y la exclusión (económica, social, de género, tecnológica...) suponen un atentado a los derechos humanos más básicos, anclados en la igualdad.
Movilidad humana	Un enfoque securitario de las políticas migratorias basado en el control de fronteras, la militarización, la externalización del control y las deportaciones en caliente pone en riesgo el compromiso con los derechos humanos.
Reto demográfico	La baja natalidad y el envejecimiento de la población en Europa cuestionan la viabilidad del Estado de Bienestar como garante de los derechos básicos. Los cuidados y la conciliación son cruciales y, sin embargo, dependen cada vez más de empleos precarizados y mano de obra migrante.
Dividendo para la paz y seguridad humana	La presión para aumentar los gastos en defensa plantean el clásico dilema entre seguridad militar y seguridad humana (basada en el desarrollo humano y en los derechos humanos). La Cultura de Paz está amenazada por la emergencia de conflictos y por una resolución de conflictos basada exclusivamente en la respuesta militar.
Reducción del espacio cívico	El espacio público para la defensa de los derechos humanos está retrocediendo en todo el planeta. La proliferación de leyes restrictivas (a la acción de ONG y sociedad civil), la criminalización de defensores y defensoras, las limitaciones del derecho a la información, a la protesta y las acciones legales contra movimientos sociales ponen en peligro elementos esenciales de la democracia.



## Escenarios de futuro posibles

De los ocho factores de cambio identificados se seleccionaron dos por su especial relevancia para el devenir de la justicia social y los derechos humanos. Se identificaron los polos positivo y negativo en cada uno de estos dos factores y a partir de ahí se construyeron cuatro escenarios posibles.

### Defensa de lo común y del espacio cívico

*Polaridad positiva:* Se logra establecer un consenso en torno a objetivos comunes para orientar la acción común (p.ej., los ODS como marco de gobierno en Euskadi). La participación social, la colaboración entre actores diversos y el establecimiento de mecanismos de gobernanza es fundamental para garantizar la legitimidad de ese consenso y la construcción de lo común y lo colectivo.

*Polaridad negativa:* Las tendencias sociales hacia el individualismo y la polarización social se extienden a todos los niveles (local, regional, internacional) dificultando el establecimiento de objetivos compartidos y la búsqueda del bien común.

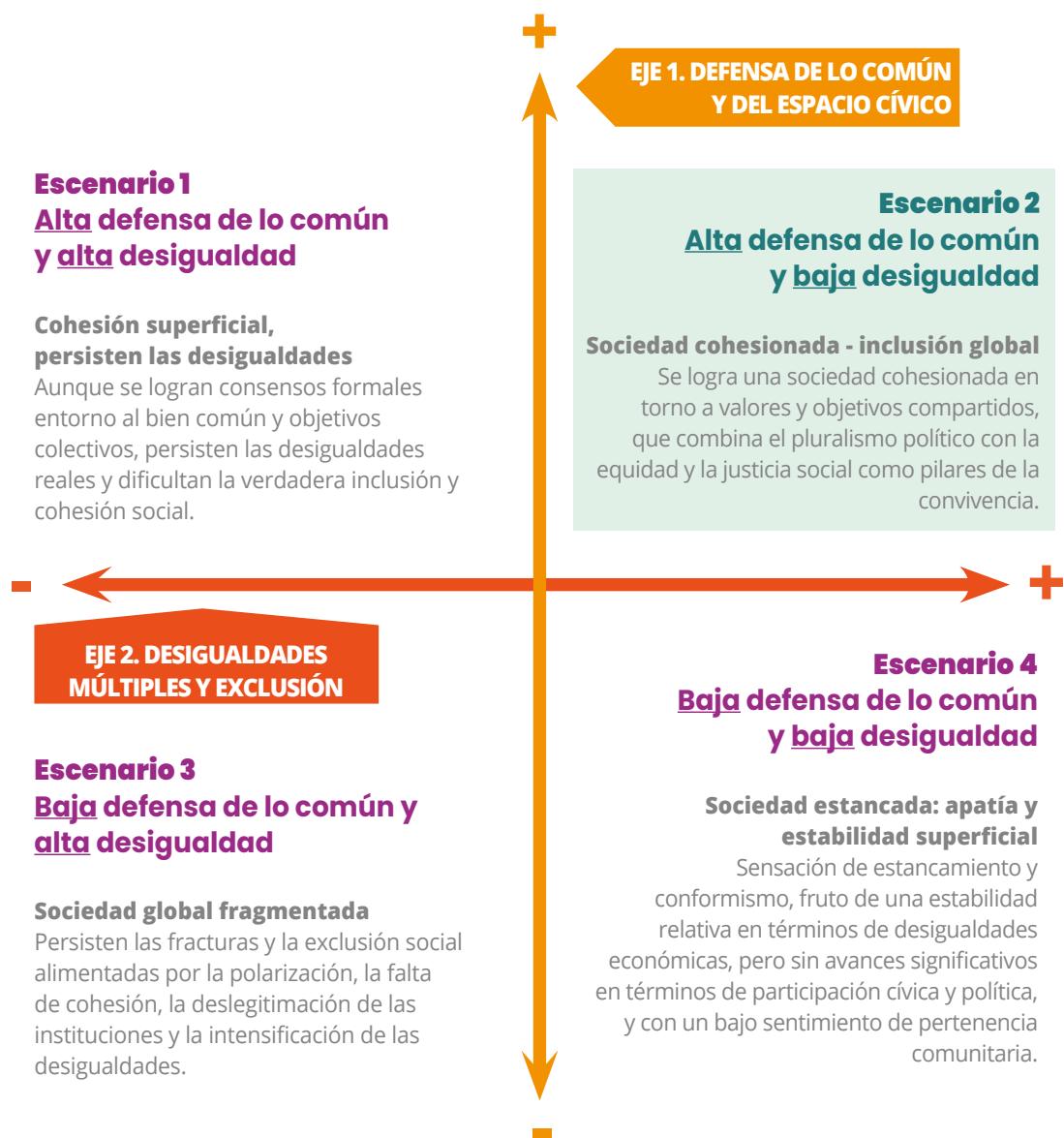
### Desigualdades múltiples y exclusión

*Polaridad positiva:* Existe un acceso universal a servicios públicos en Euskadi, junto con el mantenimiento de derechos civiles que garantizan las libertades personales y dejan espacio para la crítica y la participación social. Aunque persisten desigualdades a nivel global y haya que seguir trabajando por remediarlas.

*Polaridad negativa:* hay una tendencia a la fragmentación social y a la creación de guetos. Se observa una ruptura del pacto social que ha garantizado bienestar y estabilidad hasta no hace tanto tiempo.



El cruce de estos dos factores nos ofreció cuatro escenarios.



El **escenario 2 (Alta defensa de lo común y baja desigualdad)** fue identificado como el deseado, aquel que habría que alcanzar en 2040. No obstante, el momento actual se ubicó entre los escenarios 1 y 3, es decir, se observan ya los signos de una desigualdad y exclusión crecientes con el riesgo de fractura social que, en el mejor de los casos, solo se ve salvada por una cohesión superficial en torno al reconocimiento formal de derechos (sin que exista un disfrute real).

## Estrategias para construir el futuro deseable

Estos son los principales pasos que deberíamos dar para caminar hacia el escenario 2:

### *Defensa de "Lo Común"*

Frente a las concepciones cerradas de lo común ("el nosotros primero") el desafío es definir lo común desde el reconocimiento de la pluralidad, los valores democráticos y la lucha por la inclusión social.

### *Apuesta por la gobernanza multinivel y la solidaridad global*

Los riesgos globales (cambio climático, migraciones forzadas, epidemias, etc.) no pueden abordarse desde lo nacional. Es necesario apostar por una gobernanza multinivel justa y equitativa, basada en principios de solidaridad internacional e intergeneracional.

### *Inclusión de la Agenda 2030 en el ámbito educativo*

La incorporación de los ODS en los currículums educativos es una importante estrategia para dar a conocer el potencial transformador de la Agenda 2030 y fortalecer el compromiso social en torno a la sostenibilidad, los derechos humanos y la justicia social.

### *Participación juvenil y relevo generacional*

Una condición de partida para construir este futuro deseable es la participación y el compromiso de la juventud con los derechos humanos y la justicia social. Habrá que ver de qué manera la nueva revolución digital facilita y promueve la movilización juvenil o no.

### *Defensa del espacio cívico*

Reivindicar los derechos civiles y políticos como pilares de la democracia, y como medios para defender los derechos humanos y la justicia social.

### *Respuestas a la tensión entre lo público y lo privado:*

Si bien se reconoce la legitimidad de las respuestas a los problemas sociales desde espacios privados, hay que buscar formas de complementariedad que no erosionen el papel fundamental que juega lo público en la provisión y garantía de servicios básicos (salud, educación, dependencia...).

### *Tecnología responsable*

Es necesario orientar el desarrollo tecnológico desde los principios del desarrollo humano y sostenible, incidiendo en la inclusividad, la adaptación a las necesidades de la población y el uso responsable de la misma (poniendo límites a los usos malintencionados que minan la convivencia).

## Protagonistas del cambio

Los principales actores identificados para caminar hacia el escenario deseado son los siguientes:

**Las Administraciones Públicas (locales, regionales, autonómicas y estatales):** debe continuar el compromiso con la implementación de la Agenda 2030 promoviendo alianzas con actores diversos y formas de gobernanza multinivel. A pesar de las limitaciones estructurales y la burocratización, es necesario caminar hacia una política fiscal justa que permita financiar las políticas de cohesión social.

**El mundo empresarial:** las empresas deben ser responsables de promover el bienestar en su territorio, asumiendo asimismo las directrices internacionales de diligencia debida empresarial en materia social y medioambiental. No olvidemos la enorme fuerza del sector cooperativo en Euskadi. Es necesario reflexionar críticamente y explorar las posibilidades y el potencial de la colaboración público-privada en el ámbito económico y social (empresas del tercer sector). Las alianzas entre diversos actores son clave para impulsar los ODS.

**La sociedad civil:** en Euskadi contamos con un potente tejido social en diferentes ámbitos relevantes para la consecución de los ODS. Hay que abordar las causas sociales desde la interseccionalidad, abriendo nuevas formas de participación. Trabajar la capacidad de autoorganización de los colectivos en situación de vulnerabilidad (migrantes, personas con discapacidad, personas excluidas...) para ganar visibilidad y defender mejor sus derechos.

**Medios de comunicación y redes sociales:** La generación de narrativas sobre los derechos humanos y la justicia social pasa por los canales de comunicación tradicionales y las plataformas digitales, aunque su papel puede ser ambivalente.

**La Academia:** Para evitar encerrarse en sí misma y actualizar su compromiso cívico es necesario que desde las Universidades se promuevan iniciativas que vinculen la generación de conocimiento con la resolución de desafíos sociales como los apuntados por la Agenda 2030.





Financiado por:

